



LA PRODUCCIÓN LOCAL DE ALIMENTOS: SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE. REALIDAD ECUATORIANA

Ing. Marcos Enrique Ortega Ojeda¹.
Universidad Técnica de Esmeraldas Luís Vargas Torras (UTE_LVT), Ecuador.
meoo4965@hotmail.com

Lic. Milagros Morales Pérez².
Universidad de Oriente (UO), Santiago de Cuba, Cuba.
milagrosmmp1@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la contribución de la producción local de alimentos al desarrollo local sostenible, valorando la realidad ecuatoriana. Los métodos utilizados son: el histórico – lógico, de análisis – síntesis, de lo general a lo particular.

La investigación demostró que: la producción local de alimentos contribuye a esta concepción del desarrollo local si es sostenible, que significa garantizar: una producción suficiente, estable, eficiente, y la seguridad alimentaria mediante el uso de prácticas ecológicas en el proceso productivo, para la conservación y regeneración de los recursos naturales; el análisis de la contribución de la producción local de alimentos a las diferentes dimensiones del desarrollo local sostenible permite valorar en qué medida el desempeño del sector agrícola ha tributado a la conservación de los recursos naturales y a la salud de la población; en el caso específico de Ecuador, el Gobierno ha definido entre las políticas priorizadas la contribución de la producción agrícola a este enfoque del desarrollo, y se ha avanzado en esta dirección, pero la realidad aún no se corresponde con lo que la sociedad necesita. Existen problemas ambientales que limitan la conservación de la agrobiodiversidad, la participación de la agricultura en el Producto Interno Bruto es insuficiente y la seguridad alimentaria no está del todo garantizada.

Palabras claves:

Desarrollo local sostenible - Dimensión ambiental del desarrollo local sostenible - Dimensión económica del desarrollo local sostenible - Dimensión social del desarrollo local sostenible - Producción local de alimentos – Seguridad alimentaria.

¹ Ingeniero Zootecnista de la Facultad de Agropecuaria de UTE-LVT, Máster en formulación, gestión y evaluación de proyectos sociales y productivos de la Universidad Nacional del Chimborazo, Ecuador. Director de Postgrados de la UTE-LVT.

² Licenciada en Economía Política de la Universidad Estatal de Rostov, ex URSS. Máster en Economía de la Universidad de Valencia, España. Doctora en Ciencias Económicas de la Universidad de Oriente. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oriente.

Abstract

The present work has as objective to analyze the contribution from the local production of allowances to the sustainable local development, valuing the Ecuadorian reality. The utilized methods are: the historical one-logical, of analysis-synthesis, of the general thing to the particular thing.

The investigation demonstrated that: the local production of allowances contributes to this conception of the local development if it is sustainable that means to guarantee: a stable, efficient production, and the alimentary security by means of the use of practical ecological in the productive process, for the conservation and regeneration of the natural resources; the analysis of the contribution of the local production of allowances to the different dimensions of the sustainable local development allows to value in what measure the acting of the agricultural sector has paid to the conservation of the natural resources and the population's health; in the specific case of Ecuador, the Government has defined among the prioritized politicians the contribution from the agricultural production to this focus of the development, and you has advanced in this address, but the reality doesn't still belong together with what the society needs. They exist environmental problems that limit the conservation of the agrobiodiversidad, the participation of the agriculture in the Internal Product Bruto it is insufficient and the alimentary security is not completely guaranteed.

Key Words

Local sustainable development - Environmental dimension of the sustainable local development- Economic dimension of the sustainable local development - Social dimension of the sustainable local development - Local production of allowances - Alimentary security.

1. INTRODUCCIÓN

El sector agrícola tiene un bajo rendimiento en muchos países en desarrollo y esto va en detrimento de lograr los objetivos de desarrollo del milenio relacionados con la pobreza y la seguridad alimentaria. Entre los objetivos de desarrollo del milenio de la ONU, el número uno, plantea: "erradicar la pobreza extrema y el hambre", para lo cual se prevé como metas: reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día; lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre. Sin embargo, la crisis económica mundial ha limitado considerablemente avanzar en tal propósito. El deterioro del mercado laboral, causado por la crisis económica, ha provocado un fuerte descenso del empleo, más trabajadores y sus familias están viviendo en pobreza extrema. A pesar de algunos avances, uno de cada cuatro niños de los países en vías de desarrollo pesa menos de lo que debería. El número de personas en estado de subnutrición crónica, en el período 2010-12, fue de 870 millones, el número de personas hambrientas en el mundo sigue siendo inaceptablemente elevado, la gran mayoría vive en países en desarrollo, donde se calcula que alrededor de 850 millones de personas, esto es, poco menos del 15 % de la población, están subnutridas.

Significa, que el progreso para erradicar el hambre no avanza al ritmo que la realidad exige, pues, entre otras cuestiones, la producción local de alimentos no es aún lo suficientemente eficiente y estable en estas naciones como para garantizar satisfacer la necesidad de una alimentación sana a todos los ciudadanos, cuestión que afecta, a su vez, el desarrollo local sostenible, en el orden ambiental, en lo económico y en lo social.

El Gobierno del Ecuador ha convertido en una prioridad: “establecer un sistema económico social, solidario y sostenible”³, para asegurar, entre otros aspectos, la seguridad alimentaria y así avanzar en la senda de la sostenibilidad del desarrollo. La producción local de alimentos ecuatoriana debe contribuir a tal propósito y es lo que justifica que el objetivo del presente trabajo sea analizar la contribución de la producción local de alimentos al desarrollo local sostenible, valorando la realidad nacional.

2. EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE: SURGIMIENTO Y ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL.

El desarrollo sostenible, como una nueva concepción del desarrollo, surge a principios de la década de los 70, debido a la existencia de una serie de problemas mundiales que constituían una amenaza para la existencia humana. Las investigaciones realizadas en aquella época por los estudiosos del Club de Roma y su obra fundamental “Los límites del crecimiento”, demostraron que si se mantenían las tendencias existentes en aquel momento histórico, de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación ambiental, producción de alimentos y agotamiento de los recursos, este planeta alcanzaría los límites de su crecimiento en un futuro inmediato.

El informe sobre Los límites del crecimiento desató una polémica profunda, y la discusión se polarizó en los marcos del conflicto Norte-Sur. Uno de los extremos lo constituía el Informe del Club de Roma, documento que alertaba, como se mencionó, sobre el agotamiento de los recursos naturales a raíz del crecimiento exponencial de la población mundial y de la producción industrial del planeta, pero sin diferenciar entre naciones o regiones; no consideraba las asimetrías entre el Norte y el Sur y, por tanto, no analizaba por separado los problemas del Sur pobre, sino que lo hacía de modo indirecto al referirse a la situación de la población mundial. De esta forma, el crecimiento demográfico se presentaba como el problema central de los países en desarrollo, más como algo independiente, sin relación con sus estructuras socioeconómicas.

La perspectiva opuesta se instrumentó por encargo de la Fundación Bariloche en Argentina, con investigadores provenientes de países en desarrollo. Como lo subraya su título, “Los límites de la miseria”, el enfoque fue diferente, pues se basaba en la división entre países ricos y pobres. Los grandes problemas de las naciones en vías de desarrollo eran la pobreza y el subdesarrollo; la explosión demográfica se derivaba de ellos.

Tanto el modelo de la Fundación Bariloche como el del Club de Roma tenían sus insuficiencias. El primero no reconocía límites físico-naturales al crecimiento económico que no fueran superables a fuerza de voluntad política y progreso tecnológico, y de esta manera se subestimaban las amenazas reales existentes respecto al equilibrio ecológico. El crecimiento postulado en el informe del Club de Roma tendría secuelas incalculables para los países en desarrollo y conflictos por el reparto de las riquezas entre las naciones. A pesar de las limitaciones señaladas, debemos destacar que esta

³ Plan Nacional del Buen Vivir, Objetivo 11, página 85-87.

polémica supuso un paso de avance en el debate internacional sobre los problemas ambientales. Por primera vez se analiza el medio ambiente y el desarrollo como una unidad, y se manifiesta la preocupación por las condiciones en que las futuras generaciones podrían satisfacer sus necesidades. Además, se demuestra que la concepción del desarrollo existente hasta ese entonces era irracional e imposible de mantener. De aquí, que el origen del concepto de desarrollo sostenible se asocie a esta época histórica, aunque se divulgue a finales de la década de los 80 con el informe “Nuestro futuro común”.

En 1983 la Asamblea General de Naciones Unidas creó una comisión independiente para examinar conjuntamente el medio ambiente y el desarrollo en el ámbito mundial, además de formular estrategias a fin de alcanzar un desarrollo sostenible hacia el 2000. Esta comisión finalizó sus tareas en 1987, tras presentar el informe “Nuestro futuro común” (1987), cuyo objetivo fue recomendar que la preocupación por el medio ambiente pudiera traducirse en una mayor cooperación entre todos los países, y propiciar el establecimiento de objetivos comunes y complementarios que tengan en cuenta la interrelación entre los hombres, los recursos, el medio ambiente y el desarrollo.

El informe demanda un nuevo estilo de desarrollo, que incluya una orientación diferente en las naciones industriales y el reordenamiento de las relaciones Norte-Sur en su conjunto. Se hace un exhaustivo diagnóstico del estado del planeta y se destaca la necesidad de actuar a escala global. No obstante, el mismo ha sido objeto de crítica, pues se considera que recurría a veces a vagas fórmulas de compromiso, y que el concepto de desarrollo sostenible dado es ambiguo y poco operativo, por lo cual no permite orientar a la humanidad en la senda de la sostenibilidad del desarrollo. De hecho, desde ese entonces se han formulado numerosas opiniones⁴ en el intento de corregirlo, con la pretensión de delimitar al máximo su contenido.

Independientemente de sus insuficiencias, a juicio de los autores, hay suficientes elementos que demuestran que este documento constituyó un extraordinario logro en el debate sobre el desarrollo y el medio ambiente a escala internacional; además de que se comienza a divulgar, a partir de ese momento, el concepto de desarrollo sostenible.

Según el informe “Nuestro futuro común”: “el desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias”.⁵ Tomando como punto de referencia este concepto, se ha definido el fenómeno en la literatura especializada, y se ha enfocado el tema desde diferentes dimensiones.

En la literatura especializada se habla de una dimensión política del desarrollo sostenible⁶, de la dimensión legal, de la cultural⁷, de la social, de la ética⁸, de la física, de la tecnológica, de la pedagógica, de la institucional, y de la epistemológica. Es innegable,

⁴ El presidente del Comité de la UNESCO para el seguimiento de los acuerdos de la Cumbre de Río, Francisco di Castri, en junio de 1992, contó 327 definiciones de desarrollo sostenible. Para más detalles, consultar “Agenda 21, Mito o realidad”, disponible en www.amr.br. Consultado 20 de octubre 2012 a las 10.10 am.

⁶ Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo: “Nuestro futuro común”, p. 17

⁶ Para más detalles ver: Jorge A. Salas. “La dimensión del Desarrollo sostenible y el reto ambiental del Socialismo”. Jornadas Iberoamericanas sobre Desarrollo Sostenible desde un Enfoque Semántico.2007.

⁷ Octavio Arbeláez. Eje temático Sostenibilidad Cultural. Disponible en bogotacapitaliberoamericanadelacultura.gov.co.2008.

⁸ José Manuel Álvarez-Campana. Dimensión ética del desarrollo sostenible: oferta y demanda de la sociedad. Disponible en www.camaraminera.org. 2010. p.2. Consulta realizada el 25 de enero 2013 a las 23.30 pm.

la importancia y necesidad de lograr un enfoque cada vez más integral del desarrollo sostenible, en aras de abarcar en términos de objetivos, metas y acciones todas las aristas de tan complejo fenómeno, sin embargo, a juicio de los autores, no siempre pueden considerarse todas las propuestas realizadas como dimensiones ya que algunas son extensiones específicas de una dimensión más general y esencial (las relacionadas con la social y con la económica), y otras son enfoques presentes en todas (legal). Significa, que el análisis multidimensional del desarrollo sostenible puede rigurosamente realizarse desde la dimensión ambiental, económica, social en correspondencia con su sistema político, esto último le otorga al desarrollo sostenible un sello particular.

2.1- DIMENSIÓN AMBIENTAL DEL DESARROLLO.

La dimensión ambiental es aquella arista del desarrollo que tienen que ver con los elementos biofísicos del medio ambiente humano, es decir los factores físicos (aire, tierra, agua, temperatura) y factores biológicos (animales, plantas, insectos y microorganismos). Considérese que el medio ambiente humano también incluye factores económicos y sociales.

Por tanto, el desarrollo será sostenible en términos ambientales solo si se respetan, en las localidades, las leyes que rigen en la naturaleza, de aquí que se defina, atendiendo a esta dimensión, como aquel desarrollo que garantice que se respeten estas exigencias objetivas, que son:

- ◆ la utilización de los recursos renovables no debe hacerse a un ritmo superior que el de su regeneración natural.
- ◆ en el caso de los recursos que no son renovables, debe preverse que su utilización este acompañado de la búsqueda de sustitutos.
- ◆ el flujo de residuos, que se envía al medio ambiente, no debe de ser mayor que su capacidad de asimilación.

El enfoque sostenible del desarrollo, considerando la dimensión ambiental, es importante — a consideración de los autores — ya que el desarrollo, como un proceso que genera cambios estructurales e institucionales, posibilitará acceder a un estado cualitativamente superior y más pleno si se alcanza crecimiento económico y social pero conservando el medio ambiente físico natural que constituye el soporte de la vida humana. La producción de bienes y servicios se sustenta, sin lugar a dudas, en la actividad de intercambio del hombre con la naturaleza. Téngase en cuenta que la cantidad y calidad de materias primas, las características de los suelos, el tipo de clima, el agua y el aire, por citar algunos ejemplos, son factores biofísicos del medio ambiente que influyen en el nivel de productividad del trabajo de cualquier sector de la economía, pero en especial del sector agrícola, pues todas las actividades económicas que abarca dicho sector tienen su fundamento en la explotación de los recursos que la tierra origina. Por otro lado, el hombre, es un ser social, pero a su vez es portador de la fuerza de trabajo y por ende factor decisivo para la producción, y en tanto especie, es parte de la naturaleza y resultado de su estrecha conexión con el medio natural que lo rodea.

Lo anterior nos permite aseverar que los factores biofísicos del medio ambiente condicionan el desarrollo de la producción, pues garantizan la provisión de recursos para dicha actividad. A su vez, el desarrollo económico condiciona la posibilidad de la conservación del medio ambiente por medio de la actitud racional del hombre (sujeto de este proceso), cuando al transformar la naturaleza para su beneficio actúa en aras de conservarla; esto expresa, entre otras cosas, el vínculo entre la dimensión ambiental y

económica del desarrollo, y la necesidad de que ambas constituyan procesos clave del mismo.

2.2- LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

La dimensión económica del desarrollo sostenible se asocia con la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, utilizando una tecnología que no degrade el sustrato biofísico de esta actividad.

Sin embargo, el ser humano, en su intención de dominar la naturaleza por medio de los adelantos científico-técnicos, ha logrado crecimiento económico, pero fundamentado en patrones de producción y consumo en extremo irracionales, y al costo de un grave deterioro del medio ambiente. Por cuanto son los agentes económicos, sujetos de la producción y el consumo y máximos responsables del deterioro del medio ambiente, definimos esta dimensión del desarrollo como aquel desarrollo en el que, los agentes económicos de la sociedad adopten una nueva conducta en la gestión de los recursos naturales y en la conservación del entorno en que se enclava su actividad. Nos referimos al Gobierno, a las empresas, y a las familias, hogares o economías domésticas.

El Gobierno, como agente económico local, se refiere al sistema de la administración y gestión públicas, y al cumplimiento de las funciones económicas del Estado. También, mediante la utilización de sus instrumentos de política, puede influir positiva o negativamente en el empleo racional de los recursos del territorio, debido a su relación e influencia con o sobre los demás agentes económicos.

El Gobierno, en el orden local, debe desempeñar un papel importante en la protección del medio ambiente, en la conservación del entorno social y en el crecimiento económico, pues dirige el proceso de planificación y gestión sostenible del territorio municipal. Esta gestión permite el conocimiento de la situación actual de la localidad, garantiza conocer el nivel de cumplimiento de la legislación aplicable en la zona, y contribuye a sensibilizar a la opinión pública con la repercusión de uno u otro hecho y así actuar en una u otra dirección; esto, a su vez, facilita una mayor participación de los ciudadanos de la región en los proyectos de iniciativas locales.

Podría entenderse que, siendo la empresa la protagonista del proceso de producción, es ella el agente más importante en una región para avanzar hacia un desarrollo local prospero, justo y sano. Sin embargo, sin negar el papel que desempeñan las entidades de producción y servicios locales en este proceso, pero considerando el papel desempeñado por el Gobierno como agente económico del desarrollo local, y valorando la influencia que éste puede ejercer sobre la conducta del resto de los agentes económicos, se le concede — por los autores — el papel más relevante en este proceso. Los Gobiernos deben centrar la atención en los problemas del tejido empresarial local, y en la elaboración de una estrategia de fomento económico local concertada y ejecutada con todos los actores sociales. De la actividad económica de estos agentes depende no solo la conservación del medio ambiente natural, sino también el desarrollo social.

2.3- LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

La dimensión social del desarrollo sostenible, como su nombre lo indica se relaciona con las condiciones que tenga el individuo para satisfacer las necesidades de índole social, de aquí que se defina, a juicio de los autores, como aquel desarrollo que permita igualdad

de condiciones para el despliegue de todas las potencialidades del individuo, lo cual exige, entre otros aspectos, garantizar la satisfacción de necesidades tales como:

- ◆ Estado nutricional y alimentación adecuada.
- ◆ Recibir una educación adecuada que incluya además de la instrucción necesaria, conocimientos sobre el medio ambiente, es decir, una educación medioambiental.
- ◆ El desarrollo cultural del individuo.
- ◆ Tener oportunidades para la constante superación y capacitación del individuo y su realización como profesional.
- ◆ Contar con una vivienda confortable, enclavada en un ambiente sano.
- ◆ Tener asegurado un empleo, etc.

Esta dimensión se identifica con el enfoque humano del desarrollo, que comienza a divulgarse a principios de la década de los 90 del siglo XX. El surgimiento del enfoque del desarrollo humano puede enmarcarse en los años 70, cuando en la Universidad de Sussex, del Reino Unido, se realizó un estudio sobre cómo conciliar crecimiento y distribución social. A finales de la década de los 80 se dan las condiciones para avanzar hacia una revalorización de la dimensión humana del desarrollo, y en 1990 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reformula y conforma una nueva dimensión sobre el desarrollo humano, el cual se concibe “no sólo como el ingreso y el crecimiento económico, sino que engloba también el florecimiento pleno y cabal de la capacidad humana y destaca la importancia de poner a la gente (sus necesidades, aspiraciones y opciones) en el centro de las actividades de desarrollo”.⁹

Hacemos énfasis en este aspecto considerando que el crecimiento económico y el desarrollo social son partes de un todo y ambos se complementan. La madurez y la estabilidad del crecimiento económico dependen en gran medida del nivel que haya alcanzado el desarrollo social; por otro lado, éste está determinado por los ritmos de crecimiento económico, por el estado de la economía y por el nivel de la producción, pues es en esta última esfera donde se crean los valores de uso indispensables para satisfacer las necesidades de la sociedad y así garantizar igualdad de condiciones para el despliegue de todas sus potencialidades. Considérese que el hombre, factor decisivo del proceso de producción, podrá reproducir su capacidad de trabajar y aportar más en la medida en que pueda satisfacer con más holgura sus necesidades, si está físicamente más sano, mejor alimentado, si tiene una capacidad intelectual mayor, con un desarrollo cultural más alto y con una elevada conciencia ambiental, es decir, un desarrollo multilateral. Esto significa que nunca pueden ser entendidos como objetivos conflictivos el desarrollo económico y el social, pues ambos se complementan, exigiendo tanto uno como el otro de un medio ambiente biofísico natural conservado, arista ambiental de tan complejo proceso.

Sin lugar a duda, existen puntos de contacto y diferencias entre la concepción de desarrollo sostenible y la de desarrollo humano. Ambas constituyen diferentes enfoques en su conceptualización, teniendo en cuenta diversas dimensiones de tan complejo proceso y surgen en contraposición al carácter netamente cuantitativo que hasta entonces había tenido el desarrollo. El desarrollo sostenible, asociado más que todo a las cuestiones de la conservación de los recursos naturales, también tiene en cuenta, aunque no siempre, la dimensión económica y social. El desarrollo humano enfatiza en el

⁹ Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 2006, PNUD, p. 3.

aspecto social, por lo que considera como dimensiones fundamentales: la equidad, la sustentabilidad, la productividad, la potenciación, la cooperación y la seguridad.

Ambos enfoques se complementan y convergen en un desarrollo humano sostenible, y es así cómo, en la actualidad, se concibe en el plano teórico-conceptual el desarrollo para cualquier país o localidad, es decir, como un “desarrollo que no sólo genera crecimiento económico, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente y potencia a las personas en lugar de marginarlas”.¹⁰ Por consiguiente, cualquier programa, en aras de conducir a un país o municipio hacia un escenario de mayor sostenibilidad y humanismo, debe fundamentarse en este enfoque integral de desarrollo humano sostenible, el cual, además, tiene que considerar el análisis local.

2.4- EL DESARROLLO LOCAL HUMANO SOSTENIBLE

El desarrollo local surge en la década del 70, pero realmente toma fuerza en los años 80, condicionado por el agotamiento del modelo fordista¹¹ de desarrollo que, para esa época, no se ajustaba a las exigencias del desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas.

El progreso tecnológico de esa etapa planteaba la necesidad de buscar formas productivas mucho más flexibles y eficientes que garantizaran mayor calidad de las producciones, a tenor de las nuevas exigencias de la demanda mundial. Toma fuerza la idea de que esa reestructuración tecnológica y organizativa, ese ajuste productivo mucho más flexible, es de hecho más factible en el ámbito del territorio local, exigiendo y permitiendo potenciar los recursos de carácter endógeno.

Se produce un cambio importante en la conceptualización del desarrollo — junto a la visión del desarrollo exógeno —, que promueve la atracción de capitales y empresas externas para impulsar el crecimiento económico de un territorio; toma fuerza, así, la noción del desarrollo económico local (endógeno).

Según la Real Academia Española, endógeno significa algo que se origina o nace en el interior (fuerza que viene del interior de la Tierra), o que se origina en virtud de causas internas. Esto es lo que justifica que en la literatura especializada se defina el desarrollo endógeno como la capacidad para transformar el sistema socio-económico interno; como la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; como la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores.

De forma más sintetizada, pero haciendo énfasis también a la endogeneidad y a la dimensión social, Arocena, (1995, 13) define el desarrollo local como “un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local utilizando su potencial de desarrollo, que conduce a la mejora del nivel de vida de la comunidad local”.

Por su parte Ramón González considera que el desarrollo local es “un proceso localizado de cambio socio-económico continuado, que liderado por los gobiernos locales integra y coordina la utilización de la riqueza de su potencial de desarrollo con las diferentes corrientes de recursos, para lograr el progreso de la localidad y posibilitar el

¹⁰ “Estado de la región en el desarrollo humano sostenible”, disponible en Internet www.metabase.net. Consultada 28 de enero 2013 a las 14.30 pm.

¹¹ Etapa del capitalismo moderno que abarcan desde la década de 1940 hasta la década de 1970. Caracterizada por: la existencia de empresas de producción a gran escala, con métodos de producción tayloristas, una alta división del trabajo, el crecimiento de los créditos al consumo.

bienestar del ser humano, en equilibrio con el entorno natural. (González, R. 2007, 48). Debe destacarse que en esta definición, el autor hace énfasis en el aspecto endógeno, en las dimensiones social, ambiental y por supuesto económica, pero algo meritorio, a juicio de los autores, es la alusión al papel de los gobiernos locales, el cual, como se mencionó, juega un papel decisivo en este proceso.

Siguiendo la idea del papel decisivo de los actores locales en tan complejo proceso y considerando las definiciones de cada una de las dimensiones se define el desarrollo local sostenible como aquel “proceso en el que la producción y el consumo se fundamenten en una nueva conducta de los actores locales, capaz de garantizar, a las generaciones presentes y futuras, igualdad de condiciones para el despliegue de las potencialidades de todos los individuos de la comunidad, respetando las leyes objetivas que rigen la naturaleza, a partir del aprovechamiento de sus recursos propios, considerando el desarrollo nacional y global”¹².

Los aspectos subrayados son las aristas que los autores consideran indispensables para definir tan complejo proceso: el desarrollo local (la económica, la social y la ambiental). Son estas tres dimensiones mencionadas las que expresan la esencia más profunda del desarrollo sostenible y a ellas deben tributar todos los sectores económicos y procesos de la sociedad, especialmente la producción local de alimentos por su contribución a las diversas dimensiones de esta concepción del desarrollo.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN LOCAL DE ALIMENTOS AL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE. REALIDAD ECUATORIANA

La producción local hace referencia, fundamentalmente, a la creación de bienes y servicios con recursos propios. Específicamente en el ámbito de la alimentación, hace alusión a la producción, procesamiento, distribución y consumo de alimentos para mejorar la economía local y garantizar la satisfacción de una necesidad vital del hombre.

La producción local de alimentos depende esencialmente del sector agrícola, y este desempeña un papel crucial en la economía de los países en desarrollo, pues brinda la principal fuente de alimentos, ingresos y empleo a sus poblaciones rurales, lo que argumenta su contribución a la dimensión económica y social del desarrollo local sostenible. Pero además el desarrollo de una producción agrícola sostenible, o sea, con tecnologías limpias que no dañen el entorno natural, con recursos propios y asequibles a toda la sociedad, entre otras cuestiones, es una alternativa para enfrentar la crisis ambiental contemporánea que afecta a la humanidad. De esta forma podemos decir que la producción local de alimentos contribuye a las tres dimensiones esenciales del desarrollo local sostenible, el análisis de cada uno de estos momentos permite esclarecer más esta idea y es el contenido que sigue, valorando al respecto la realidad ecuatoriana.

Contribución de la producción local de alimentos a la dimensión ambiental del desarrollo local sostenible

Desde la producción local de alimento se contribuye a esta dimensión del desarrollo local, con el uso sostenible de los recursos naturales localmente disponibles para la producción de alimentos, que a su vez implica el desarrollo de una agricultura ecológica, o sea, un sistema de explotación agrícola basada en la utilización óptima de los recursos naturales, sin emplear productos químicos de síntesis, u organismos genéticamente modificados

¹² Elaboración propia de los autores.

para abono, lo que garantiza obtener alimentos orgánicos, a la vez que se conserva la fertilidad de la tierra y, con ello se respeta el medio ambiente. Lo anterior explica que el objetivo esencial de este tipo de agricultura sea la producción de alimentos sanos, de mayor calidad nutritiva, sin la presencia de sustancias químicas y obtenidas mediante procedimientos sustentables. En esto último debe considerarse, entre otros aspectos: el manejo agroecológico de suelos, que implica manejo agroecológico de plagas, de la biodiversidad, la rotación y asociación de los cultivos y el respeto de su estacionalidad, además de la utilización de productos que estimulen el crecimiento vegetal pero elaborado con fuentes orgánicas.

En lo que respecta a la realidad ecuatoriana el Programa Nacional del Buen Vivir¹³ propone, según su cuarto objetivo: “garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable”. Se argumenta, en el documento, que hasta ese entonces los elementos de la naturaleza eran vistos exclusivamente como recursos destinados a la explotación humana, lo que explica que su valoración fuese estrictamente económica. Se da un giro radical, en el país, al incorporar el enfoque ambiental en los procesos sociales, económicos y culturales y dentro de la gestión pública, buscando transformaciones en los patrones productivos y de consumo, a fin de prevenir, controlar y mitigar la contaminación y el uso excesivo de los recursos naturales.

El marco de acción para lograr tal objetivo (política) implica conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina, considerada como sector estratégico. Entre las principales metas para actuar en la dirección referida está reducir en un 30% la tasa de deforestación al 2013 y disminuir, para el mismo período la huella ecológica, de tal manera que no sobrepase la biocapacidad del Ecuador¹⁴.

Ecuador es el primer país en incorporar la Huella Ecológica en su Plan Nacional. De esta manera se compromete a mantener su huella ecológica con el objetivo de renovar su ecosistema ambiental. En este país, la biocapacidad se encuentra en 2,3 puntos y la huella ecológica de la población es de 1,9 puntos¹⁵. Esto quiere decir que las actividades productivas no exceden la capacidad de resistencia del medio ambiente. Sin embargo, existen prácticas que no favorecen al sector agrícola en el país, entre las que se destacan: el impacto por erosión genética resultado del aumento poblacional; la

¹³ El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 plantea nuevos retos orientados hacia la materialización y radicalización del proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana, a la construcción de un Estado Plurinacionalidad e Intercultural y finalmente a alcanzar el Buen Vivir de las y los ecuatorianos, Disponible en <http://plan.senplades.gob.ec/web/guest/presentacion>. Consultado el 30 marzo 2013 a las 19.25.

¹⁴ La huella ecológica mide la sustentabilidad de las acciones humanas, relacionando el consumo y la generación de recursos de una población; así como la forma en que dispone y elimina los residuos resultantes de su consumo. La biocapacidad, en cambio, es la superficie de tierra disponible para un determinado nivel de producción; esta se puede expresar en hectáreas globales (gha), que son hectáreas con una productividad promedio mundial para todas las áreas terrestres y acuáticas en un determinado año.

¹⁵ Para más detalles, revisar: “La huella sobre el medio ambiente en el Ecuador, disponible en Internet <http://www.ecuadorlibre.com>. Consulta realizada el 19 de mayo 2013 a las 9.15 am.

deforestación; la desertificación; la degradación del suelo; el desuso de cultivos, la introducción de otros cultivos foráneos y cambios tecnológicos inadecuados¹⁶.

Referido a la deforestación, este fenómeno, en el país, se encuentra entre las 62 mil y 70 mil hectáreas al año. Las principales amenazas son el cambio del uso del suelo, la ganadería y las actividades extractivas, por lo cual se realizan controles permanentes. El país cuenta con unos 9,6 millones de hectáreas de bosques primarios, según el Gobierno, y es uno de los países de la región con más variedad de árboles, debido a la amplia diferencia climática de su territorio¹⁷.

Los problemas listados anteriormente afectan las dinámicas y complejas relaciones entre las sociedades humanas, la plantas cultivadas y los ambientes en que conviven, afectando la conservación de los ecosistemas cultivado y por tanto los rendimientos agrícolas, y la seguridad alimentaria y nutricional de la población ecuatoriana. El análisis de la contribución de la producción local de alimentos a la dimensión económica del desarrollo local sostenible argumenta más esta idea.

Contribución de la producción local de alimentos a la dimensión económica del desarrollo local sostenible

La producción local de alimentos tributa a esta dimensión del desarrollo con una producción suficiente, estable y eficiente de alimentos. Suficiente porque satisface la demanda, y eficiente porque se garantiza el máximo rendimiento agrícola, sin agotar y deteriorar el medio ambiente natural, garantizando así alcanzar niveles muy altos de satisfacción de esta necesidad vital del individuo: la alimentación.

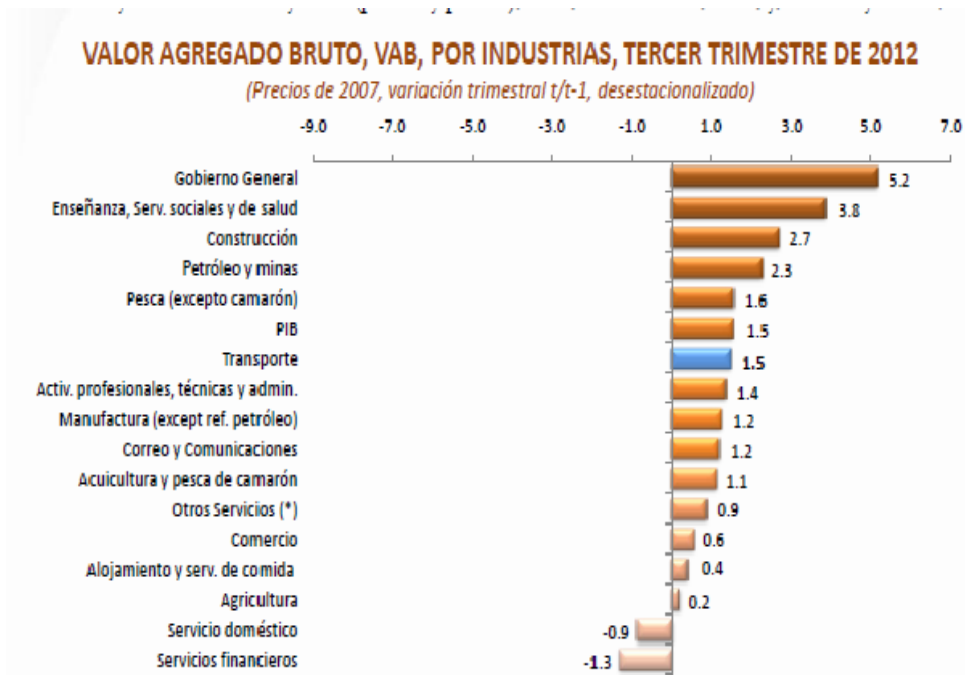
En Ecuador, la Constitución de 2008 establece que el sistema económico ecuatoriano es social y solidario; y el objetivo once del Plan Nacional del Buen Vivir ratifica la necesidad de establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. No obstante, esto aún no es una realidad sino una aspiración, un objetivo a lograr, que implica, según este último documento “cambios en todo el ciclo económico: producción, reproducción, distribución y consumo; y determina el tránsito hacia una nueva matriz productiva: de un esquema primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada y ecoeficiente”. Como políticas para lograr tal objetivo se destacan: impulsar una economía endógena para el Buen Vivir, sostenible y territorialmente equilibrada, que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento a las diversas formas de producción; impulsar las condiciones productivas necesarias para el logro de la soberanía alimentaria, estimular el desarrollo soberano de los sectores estratégicos en el marco de un aprovechamiento ambiental y socialmente responsable de los recursos no renovables¹⁸. El logro de tal propósito implica fundamentalmente aumentar la contribución del sector agrícola al Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, como se muestra en la grafica 1, en el 2012 la agricultura no está entre las actividades económicas que presentan una mayor contribución al PIB, a pesar de que en el segundo trimestre de 2011, el valor

¹⁶ Si se desea profundizar revisar en las Memorias del Seminario Aprovechamiento económico del bioconocimiento, los recursos genéticos, las especies, y las funciones ecosistémicas en el Ecuador, la ponencia de Cesar Tapia: “Bioconocimiento y agricultura: alianza estratégica”, pág.69.

¹⁷ La información fue tomada de: “Ecuador: un resumen de REDD, abril 2012, disponible en <http://www.ecodecision.com.ec>. Consulta realizada el 22 de mayo 2013 a las 12.30 pm.

¹⁸ La información fue tomada del Programa Nacional para el Buen Vivir, página 85-87. Disponible en internet en <http://plan.senplades.gob.ec>. Consulta realiza 30 de marzo 2013 a las 19.25 pm

agregado bruto de la agricultura, registró un incremento de 0.8% respecto al trimestre anterior (t/t-1). En esta actividad económica se observó, además, aumentos en la silvicultura 8.0%; producción de otros cultivos agrícolas, 1.1%; y la producción animal, 0.4%. Sin embargo, la actividad de cultivos de banano, café y cacao se redujo en -2.2%.



Fuente: Tomado del Informe del Banco Central de Ecuador (2012).

Contribución de la producción local de alimentos a la dimensión social del desarrollo local sostenible

La contribución de la producción local de alimentos a esta dimensión del desarrollo significa garantizar la seguridad alimentaria, o sea, la existencia para todas las personas, en todo momento, acceso físico, social, y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir las necesidades dietéticas y las preferencias alimenticias para una vida activa y saludable. Esto a su vez es garantía de salud, pues una alimentación sana es, entre otros factores, una medicina preventiva muy importante para el ser humano.

Al igual que en las dimensiones anteriores, en el Plan Nacional para el Buen Vivir, objetivo dos se declara la importancia de mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, para lo cual la política es “asegurar una alimentación sana, nutritiva, natural y con productos del medio para disminuir drásticamente las deficiencias nutricionales”. Las metas a tales efectos son: reducir en un 45% la desnutrición crónica, garantizar un consumo kilocalórico diario de proteínas mínimo de 260 Kcal. /día, disminuir al 3,9% el bajo peso al nacer en niños y niñas, todo esto para el 2013.

En término de logros puede destacarse que se redujo en 21 puntos la anemia en los niños y niñas intervenidas durante el periodo 2011 – 2012; se produjo un descenso de 50% de desnutrición en cantones de Manabí; se firmó un convenio con la Asociación de

Municipalidades del Ecuador y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador para ampliar la cobertura de atención en los territorios; se logró que 11.786 parcelas agroecológicas estén produciendo alimentos saludables y 71.966 personas consumen alimentos de parcelas agroecológicas. Sin embargo, el problema nutricional más significativo en Ecuador aún es la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años. A escala nacional, 22 de cada 100 niños en estas edades sufren desnutrición crónica. En provincias como Chimborazo, Bolívar y Cotopaxi las tasas de desnutrición crónica bordean el 50%¹⁹.

5. CONCLUSIONES

- La producción local de alimentos contribuye a la sostenibilidad ambiental del desarrollo local si es sostenible, que significa garantizar: una producción suficiente, estable, eficiente y la seguridad alimentaria mediante el uso de prácticas agroecológicas en el proceso productivo para la conservación y regeneración de los recursos naturales.
- El análisis de la contribución de la producción local de alimentos a las diferentes dimensiones del desarrollo local sostenible permite valorar en qué medida el desempeño del sector agrícola ha tributado a la conservación de los recursos naturales y a la salud de la población.
- El Gobierno de Ecuador ha definido entre las políticas priorizadas la contribución de la producción agrícola al desarrollo local sostenible, y se ha avanzado en esta dirección, pero la realidad aún no se corresponde con lo que la sociedad necesita. Existen problemas ambientales que limitan la conservación de la agrobiodiversidad, la participación de la agricultura en el Producto Interno Bruto es insuficiente y la seguridad alimentaria no está del todo garantizada.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso Leonard, Pedro: "El desarrollo sostenible: imperativo y alternativa a los modelos de desarrollo imperantes", disponible en internet en www.nodo50.org, mayo de 2009. Consulta realizada el 18 de octubre de 2012 a las 15.15. pm.
- Artaraz, Miren: "Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible", disponible en internet en www.aeet.org. 2010. Consulta realizada el 25 de octubre de 2012 a las 10.40 am.
- Álvarez-Campana José Manuel: "Dimensión ética del desarrollo sostenible: oferta y demanda de la sociedad", disponible en internet en www.camaraminera.org. 2010. Consulta realizada el 25 de enero de 2013 a las 16.20 pm.
- Arbeláez, Octavio: Eje temático Sostenibilidad Cultural. Disponible en enbogotacapitaliberoamericanadelacultura.gov.co. 2008. Consulta realizada 19 de diciembre 2012 a las 12.10 pm.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo: Nuestro Futuro Común. Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- Cotorruelo Menta, Romeo (2001): "Aspectos estratégicos del desarrollo local", en: A. Vázquez Barquero y O. Madoey: Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Ediciones Homo Sapiens, Rosario, Argentina.

¹⁹ Para profundizar en la información estadística revisar la Estrategia del frente Social: Hacia la desnutrición cero, disponible en <http://www.desarrollosocial.gob.ec>. Consulta realizada el 21 de mayo del 2013 a las 20.45 pm.

- “Estado de la región en el desarrollo humano sostenible”, disponible en www.metabase.net. Consulta realizada 28 de enero 2013 a las 14.30 pm.
- Estrategia del frente Social: Hacia la desnutrición cero, disponible en <http://www.desarrollosocial.gob.ec>. Consulta realizada 21 de mayo del 2013 a las 20.45 pm.
- Granizo, T y P. Segarra: Aprovechamiento económico del bioconocimiento, los recursos genéticos, las especies, y las funciones ecosistémicas en el Ecuador, Memorias del Seminario. Ministerio Coordinador de Patrimonio. Quito, Ecuador.
- La huella sobre el medio ambiente en el Ecuador, disponible en Internet <http://www.ecuadorlibre.com>. Consulta realizada 19 de mayo 2013 a las 9.15 am.
- Mármora, Leopoldo: “La ecología en las relaciones norte- sur: el debate sobre el desarrollo sostenible”, revista C.E. de México, marzo, 1992.
- Meadows, A; Donella H y Dennis L (1972): Los límites del crecimiento, Edición FCE, México.
- Naciones Unidas: “Objetivos del desarrollo del milenio”, disponible en <http://www.un.org/es>, consultado. Consulta realizada 19 de mayo 2013 a las 15.20 pm.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2011): Programa Mundial de Alimentos, disponible en internet http://www.portalplanetasedna.com.ar/hambre_mundial.htm. Consulta realizada el 20 de marzo del 2013 a las 10:30 am.
- Plan Nacional para el Buen Vivir. Disponible en internet en <http://plan.senplades.gob.ec/web/quest/presentacion>. Consulta realizada 30 marzo 2013 a las 19:25 pm.
- PNUD: Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 2006,
- Salas Jorge A. “La dimensión del Desarrollo sostenible y el reto ambiental del Socialismo”. Jornadas Iberoamericanas sobre Desarrollo Sostenible desde un Enfoque Semántico.2007.
- Vázquez Barquero. A y Madoey O: Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Ediciones Homo Sapiens, Rosario, Argentina, 2001.
- Vázquez Barquero, Antonio: Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno. Ediciones Pirámides.
- : Política económica local, Editorial Pirámides. S.A. 1993.
- : Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual. CEPAL Editores CEPAL/GTZ Santiago de Chile.2000.